



ACTA N° 26 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 2016.

Siendo las doce treinta del día martes 20 de diciembre de 2016, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE - UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista - Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE: Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la FIEE, Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez, Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño, M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez, Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, Ing. Julio César Borjas Castañeda, Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado, Est. Alexis Jhonny Chafloque Moreno y así como el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con la siguiente agenda: 1.- Aprobación de las Programaciones Académicas del Ciclo Especial de Verano 2017 - V de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica y Electrónica; 2.- Solicitud de Adecuación de cursos de la Antigua Malla Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica; 3.- Actualización del MOF - FIEE de acuerdo al Reglamento General de la UNAC.

El Secretario Académico informa que se ha verificado el quórum reglamentario. El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2016.

DESPACHO

- El Secretario Académico, da lectura al Acta de Consejo de Facultad N° 25 la cual se remitió oportunamente a los correos de los consejeros.

El Decano pregunta ¿existe alguna observación de las actas mencionadas?

ACUERDO N° 001: APROBAR DE FORMA INTEGRAL ACTA N° 25 DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 14.12.2016, LA CUAL CONSTA DE 09 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

- El Secretario Académico, da lectura Proveído N° 4331-2016-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 20 de diciembre de 2016 en la Secretaría Académica, en el que adjuntan el Oficio N° 347-2016-DEPIELN -FIEE, de fecha 20 diciembre del Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, recibido el 20 de diciembre en Mesa de Partes de la FIEE, en la que solicita se APERTURE curso de la Antigua Malla Curricular para el Ciclo Especial de Verano 2017 - V de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

N°	Código	Asignatura a Aprobar
01	LA411	Física III
02	LB631	Microcontroladores
03	LE260	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional

ACUERDO N° 002: PASE EL EXPEDIENTE, a formar parte del sustento del Primer punto de Agenda.

- El Secretario Académico, da lectura Proveído N° 4310-2016-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 20 de diciembre de 2016 en la Secretaría Académica, en el que adjuntan el Solicitud S/N, de fecha 19 diciembre de los Estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, recibido el 19 de diciembre en Mesa de Partes de la FIEE, en la que solicita la APERTURA del curso de Microcontroladores código de curso LB0631 de la Antigua Malla Curricular, por ser esta asignatura requisito para cumplir con sus créditos respectivos.

ACUERDO N° 003: PASE EL EXPEDIENTE, a formar parte del sustento del Primer punto de Agenda.

El Secretario Académico da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 19 Expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:



ACTA N° 26 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 2016.

ACUERDO N° 004: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN: INGENIERÍA ELÉCTRICA: 1.- ANCCO GALEANO, JONATHAN JOSUE; 2.- ARIAS HUAPAYA, JUAN DALMIR; 3.- BERMUDEZ CHAVEZ, LUIS ANGEL; 4.- CONTRERAS CHIARA, JULIO CESAR; 5.- CUEVA RONCAL, HENRY; 6.- GONZALES BOZA, MARCOS ANTONIO; 7.- SÁNCHEZ CUYUBAMBA, JESÚS EDUARDO; INGENIERÍA ELECTRÓNICA: 8.- AURIS AGUILAR, HAROLD ANTONIO; 9.- CABALLERO GARCIA, JAIR; 10.- CANDIOTTI LOPEZ, SERGIO; 11.- DIBURGA VALDIVIA, LUZ CLAUDIA; 12.- GAMBINI CÁCERES, EDUARDO MARCIO; 13.- MARUJO NIETO, CARLOS ALBERTO; 14.- MIRANDA SOTELLO, SAMUEL ARNALDO; 15.- PINEDO CASTILLO, RODOLFO ERNESTO; 16.- SILVA SÁNCHEZ, ROY JAIRO; 17.- UBILLUS PAREDES, RICHARD WILLIAM; 18.- VEGA ANICETO, MIGUEL IVAN; 19.- VILLA TUESTA, KENY.

- El Secretario Académico da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 18 Expedientes para la obtención del Título Profesional por la modalidad de Examen Escrito, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 005: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN: INGENIERÍA ELÉCTRICA: 1.- BARRON TINOCO, PEDRO ALBINO; 2.- BARZOLA MARTINEZ, DAVID ALEJANDRO; 3.- BENITES ESPINOZA, JIMMY FRANK ANDY; 4.- CÓRDOVA RODRÍGUEZ, ULISES JERICO; 5.- GARAY JARA, MARCO POLO; 6.- GARCÍA ANGULO, LUIS CESAR; 7.- PASSALACQUA PEREYRA, JOSE AGUSTIN; 8.- PIEDRA HABRAHAMSHON, GEORGE MICHAEL; 9.- RAMÍREZ CABRERA, MIJAEEL JEAN PIERRE; 10.- RIVERA TELLO, PAULA RENATA; 11.- ROSSELL SIME, CESAR MIJAIL; 12.- SAAVEDRA CLOMER, KEVIN CRHISTIAN JULIANO; 13.- UGARTE ROJAS, IVETH FAVIOLA; INGENIERÍA ELECTRÓNICA: 14.-ACUÑA ESCALANTE, JHON PIER; 15.- GARAY LAZARINOS, FRANZ ERICK; 16.- HUAMANÍ HUARCAYA, YVAN; 17.- LLONTOP YALAN, HECTOR ANIBAL; 18.- PANTI SANCHEZ, EDUARDO; 19.- RAMOS MACHUCA, FRANZ GRUBER.

- El Secretario Académico da lectura a un expediente con su respectivo dictamen de Grados y Títulos, que fue presentado al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 01 Expediente para la obtención del Título Profesional por la modalidad de tesis sin ciclo tesis, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 006: APROBAR, EL EXPEDIENTE DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE TESIS SIN CICLO TESIS, QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN: INGENIERÍA ELECTRÓNICA 1.- CAMPOS TARAZONA, OSCAR.

- El Secretario Académico da lectura a un expediente con su respectivo dictamen de Grados y Títulos, que fue presentado al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 01 Expediente para la obtención del Título por Profesional por la modalidad de Informe de Experiencia Laboral, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 007: APROBAR, EL EXPEDIENTE DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE TESIS SIN CICLO TESIS, QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN: INGENIERÍA ELÉCTRICA: 1.- ESPINOZA FLORES, WILDER.

- El Secretario Académico indica, se han emitido dos (02) resoluciones decanales, las mismas que por un tema administrativo y de ser ejecutivos con la gestión fueron emitidas, en amparo al estatuto de la UNAC, el mismo que le otorga atribuciones al Decano para emitir, las mismas que son: